

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

de acuerdo con el Reglamento (UE) 305/2011

N. 82

1.	Código de identificación único del producto-tipo	: RE 50
2.	Modelo y/o n.º de lote y/o n.º de serie (Art. 11-4)	: RE 40 - RE 45 - RE 50 RVE 40 - RVE 45 - RVE 50
3.	Usos previstos del producto de conformidad con las especificaciones técnicas armonizadas correspondientes	: Calefacción y cocina para uso doméstico
4.	Nombre o marca registrada del fabricante (Art. 11-5)	: Rizzoli S.r.l.
5.	Nombre y dirección del mandatario	: ----
6.	Sistema de valoración y verificación de la constancia de la prestación (Anexo 5)	: System 3 ACTECO s.r.l. - (N.B. 1880)
7.	El laboratorio notificado	: I-33084 Cordenons (PN) Via Amman, 41 1880-CPR-031-14
8.	Número de informe de prueba	: 1880-CPR-031-14
	Prestaciones declaradas	
	Especificación técnica armonizada	: EN 12815:2001/A1:2004/AC:2007
	Características esenciales	Prestación
	Resistencia al fuego	: A1 Distancia mínima, en mm:
	Distancia a materiales combustibles	: trasera = 300, lado = 250, suelo = 0, techo = 600, frontal = 800
	Riesgo de pérdida de combustible	: Conforme
	Emissiones de productos de combustión	: CO [0,068 %]
	Temperatura superficial	: Conforme
	Seguridad eléctrica	: Conforme
	Accesibilidad y limpieza	: Conforme
	Presión máxima de funcionamiento	: -- bar
	Temperatura de humos	: T [200 °C]
	Resistencia mecánica	: NPD
	Potencia nominal	: 7,4 kW
	Potencia térmica cedida al ambiente	: 7,4 kW
	Potencia térmica cedida al agua	: -- kW
	Rendimiento	: η [80,8 %]
9.	La prestación del producto según se establece en los puntos 1 y 2 cumple con las prestaciones declaradas según el punto 8. Se expide esta declaración de prestación bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante, según se establece en el punto 4.	

Trodna n.P.N., 03 Noviembre 2014